



CASA ÁFRICA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASA ÁFRICA DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTOGRAFICO "OBJETIVO ÁFRICA" 2024

I. ANTECEDENTES

El consorcio Casa África, entidad de derecho público de carácter interadministrativo adscrita a la Administración General del Estado, tiene entre sus fines generales el impulso al desarrollo global de las relaciones hispano-africanas y la promoción de todo tipo de actividades institucionales, económicas, científicas, culturales, educativas y académicas para mejorar el conocimiento mutuo entre España y el continente africano.

El concurso fotográfico «Objetivo África» premia las fotografías que mejor den a conocer los aspectos positivos del continente africano. Este concurso nació con un doble propósito: por un lado, acercar una imagen de África más adecuada a las realidades del continente, alejándola de estereotipos negativos y, por otro lado, acercar la institución a nuevos públicos, y aumentar la audiencia en el continente africano. El poder de la imagen posibilita cambiar una visión a menudo demasiado homogénea de África, un continente enorme, rico y diverso. Las imágenes ofrecen las claves de lo que ocurre en África y en el resto del mundo, de las transformaciones que vive el continente en todos los ámbitos y ayudan a generar un debate necesario: mostrar la diversidad del continente, las múltiples facetas de todos sus países y del impacto positivo de las migraciones intra y extra africanas.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Mediante Orden AUC/1113/2021, de 15 de septiembre, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, publicada en el BOE núm. 247 de 15 de octubre de 2021, se aprobaron las bases generales reguladoras para la concesión de los premios del concurso fotográfico "Objetivo África" por el Consorcio Casa África.

Por Resolución de la Dirección General de Casa África, de fecha 24 de noviembre 2023 (extracto publicado en el BOE núm. 285 de 29 de noviembre de 2023), se aprobó la convocatoria, de forma anticipada, para el presente ejercicio. La temática de dicha convocatoria es 'la biodiversidad en África'.

El jurado del concurso ha sido designado por Resolución del Director General de Casa África de fecha 11 de marzo de 2024. El Jurado, reunido el pasado 20 de junio de 2024, ha emitido su fallo, proponiendo la concesión de tres premios con dotación económica, y un accésit, a los siguientes autores y autoras y obras:

- Primer premio: dotado con 1.000 euros, a la obra ***Mutation des paysages***, de Moctar Mamoudou Sy (Mauritania).
- Segundo premio: dotado con 500 euros, a la imagen ***Mangrove côtière anthropisée***, de Hans Morvan Makoundi Boumba (República del Congo).
- Tercer premio: dotado con 300 euros, a la imagen ***The fishers***, de Megan Christina Crutcher (EEUU).
- Accésit: sin dotación económica, a la obra ***Sombrero rojo frente al lago Kivu***, de David Mouzo Williams (España).



En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la citada orden, vista la propuesta de Secretaría General y la aceptación de los autores premiados

RESUELVO

Primero. Conceder los premios del concurso fotográfico "Objetivo África" 2024, a los siguientes autores y autoras y obras, de conformidad con la valoración del Jurado, recogida en el Anexo de la presente propuesta:

- Primer premio: dotado con 1.000 euros, a la obra ***Mutation des paysages***, de Moctar Mamoudou Sy (Mauritania).
- Segundo premio: dotado con 500 euros, a la imagen ***Mangrove côtière anthropisée***, de Hans Morvan Makoundi Boumba (República del Congo).
- Tercer premio: dotado con 300 euros, a la imagen ***The fishers***, de Megan Christina Crutcher (EEUU).

Segundo. Conceder un accésit, sin dotación económica, a la obra ***Sombrero rojo frente al lago Kivu***, de David Mouzo Williams (España).

Tercero. Desestimar el resto de solicitudes.

Cuarto. Las personas premiadas disponen de un plazo de diez días para comunicar su aceptación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de junio de 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE CASA ÁFRICA
José Segura Clavell



ANEXO I							
VALORACIÓN DEL JURADO A LAS FOTOGRAFÍAS PREMIADAS							
PREMIO	Nº	TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	CRITERIOS*			
				1	2	3	TOTAL
1º	201559	Mutation des paysages	Moctar Mamoudou Sy	30	30	30	90
2º	199598	Mangrove cotiere anthropisee	Hans Morvan Makoundi Boumba	30	30	29	89
3º	204677	The fishers	Megan Crutcher	28	29	28	85
Accésit	215104	Sombrero rojo frente al Lago Kivu	David Mouzo Williams	25	25	25	75

CRITERIO*	DESCRIPCIÓN
1	ADECUACIÓN A LA TEMÁTICA
2	INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD
3	MENSAJE POSITIVO

Código seguro de Verificación : GEN-4f4b-3c39-d779-bebe-1cec-3aff-9f82-36b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>

CSV : GEN-4f4b-3c39-d779-bebe-1cec-3aff-9f82-36b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE SEGURA CLAVELL | FECHA : 02/07/2024 15:17 | Aprueba

